

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

Expediente N° 500013153001 2020 00226 00

Villavicencio, dieciocho (18) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Comoquiera que en vista pública de fecha 15 de febrero de 2022, se ordenó la remisión del presente asunto a la Superintendencia de Sociedades para que haga parte del proceso de reorganización empresarial adelantado por **José Danilo Bermúdez Morales**, devuélvase el expediente digital a Secretaría.

CÚMPLASE

GABRIEL MAURICIO REY AMAYA

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE VILLAVICENCIO

Hoy 22 de marzo de 2022 se notifica a las partes el AUTO anterior por anotación en ESTADO.

PAOLA CAGUA REINA SECRETARIA